

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de pólizas de seguro de muerte, invalidez permanente y gastos de asistencia de los becarios financiados con cargo al presupuesto de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 232/1996.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Servicio de pólizas de seguro de muerte, invalidez permanente y gastos de asistencia de los becarios financiados con cargo al presupuesto de la Universidad.
 - b) División por lotes y número.
 - c) Lugar de ejecución.
 - d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre del 2000, prorrogable por dos años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total.
5. *Garantías:*

- a) Provisional y definitiva: 1.000.000 de pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*
 - a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
 - b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

- c) Localidad y código postal: Santander 39005.
- d) Teléfono: (942) 20 10 32.
- e) Telefax: (942) 20 11 03.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

- 2.ª Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.

- 3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de las ofertas:*
 - a) Entidad: Universidad de Cantabria.
 - b) Domicilio: Avenida de los Castros, sin número.
 - c) Localidad: Santander.
 - d) Fecha: 2 de septiembre de 1996.
 - e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* No se admitirán las ofertas presentadas por correo.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.
Santander, 4 de junio de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—40.869.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de reforma y acondicionamiento de la planta sexta de la Escuela Universitaria de Enfermería para laboratorios del Departamento de Medicina y Psiquiatría de la Universidad.

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 237/1996.

2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Reforma y acondicionamiento de la planta sexta de la Escuela Universitaria de Enfermería para laboratorios del Departamento de Medicina y Psiquiatría de la Universidad de Cantabria.
 - b) División por lotes y número.
 - c) Lugar de ejecución: Escuela Universitaria de Enfermería.
 - d) Plazo de ejecución: Dos meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 12.380.710 pesetas.

5. *Garantías:* a) Provisional: 247.614 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).

- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

- c) Localidad y código postal: Santander 39005.

- d) Teléfono: (942) 20 10 32.

- e) Telefax: (942) 20 11 03.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación:
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- c) Lugar de presentación:

- 1.ª Entidad: Registro General de la Universidad de Cantabria.

- 2.ª Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

- 3.ª Localidad y código postal: Santander 39005.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

- e) Admisión de variantes: Si.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Universidad de Cantabria.

- b) Domicilio: Avenida de Los Castros, sin número.

- c) Localidad: Santander.

- d) Fecha: 2 de septiembre de 1996.

- e) Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* No se admitirán las ofertas presentadas por correo.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.
Santander, 13 de junio de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—40.864.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se modifica la de fecha 4 de junio de 1996, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 (8/96), relativa a las obras de proyecto de remodelación y ajardinamiento de la plaza de Ramón y Cajal.

Advertido error en el precio unidad previsto en el apartado muro 2 pies de ladrillo macizo del capítulo VII del proyecto remodelación y ajardinamiento de la plaza de Ramón y Cajal, y amparamiento de lo previsto en el artículo 105, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a las siguientes modificaciones en el proyecto mencionado:

Donde dice: «Precio Ud.: 2.009.407,00, importe: 60.282.210, suma capítulo VII: 66.618.339», debe decir: «Precio Ud.: 7.751,65, importe: 232.550, suma capítulo VII: 6.568.679».

Realizadas las modificaciones anteriores, la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1996 quedará expresada en los siguientes términos:

Apartado 4. Presupuesto base de licitación: Donde dice: «a) Importe total: 322.460.822», debe decir: «a) Importe total: 239.568.271».

Apartado 8. Presentación de ofertas: Donde dice: «a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 2 de julio de 1996», debe decir: «a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 24 de julio de 1996».

Apartado 9. Apertura de ofertas: Donde dice: «d) Fecha: 12 de julio de 1996», debe decir: «d) Fecha: 5 de agosto de 1996».

Madrid, 25 de junio de 1996.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.—43.233.